

# **INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.**

Señores Accionistas:

Cumplio con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por CORPORACION CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.; durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del mismo año.

## **1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2011.**

La ejecución de las actividades durante el año 2011 se encaminó a lograr los objetivos planteados por la Junta General de Accionistas.

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.**

La compañía ha cumplido con las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

## **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

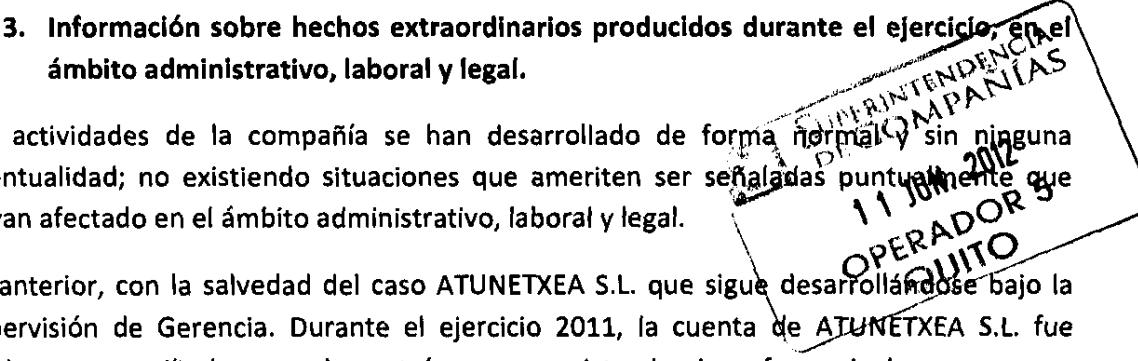
Las actividades de la compañía se han desarrollado de forma normal y sin ninguna eventualidad; no existiendo situaciones que ameriten ser señaladas puntuamente que hayan afectado en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Lo anterior, con la salvedad del caso ATUNETXEA S.L. que sigue desarrollándose bajo la supervisión de Gerencia. Durante el ejercicio 2011, la cuenta de ATUNETXEA S.L. fue finalmente conciliada y se demostró que no existe deuda a favor de la empresa en mención, sin embargo, es posible que durante el año 2012 se enfrente un proceso judicial ordinario tendiente a demostrar o no la existencia de la obligación que inquierte ATUNETXEA S.L.

## **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.**

El Balance General que presento como adjunto a este documento surge como resultado de la operación desplegada por la compañía durante el ejercicio económico 2011.

## **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2011.**



La compañía durante el ejercicio económico 2011 obtuvo la utilidad antes de participación e impuestos de US\$ 49.796,00. Por efecto de la aplicación del anticipo de impuesto a la renta como pago definitivo del impuesto a la renta, el efecto es, una vez que restamos la participación a trabajadores y el anticipo de impuesto a la renta, una disminución al patrimonio por el valor de US\$ 28,817,00. Sobre el resultado anterior y una vez aplicados los ajustes requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera, los resultados integrales totales del período 2011 disminuyen el patrimonio en US\$ 12.024,00, lo que representa una disminución al valor por acción de US\$ 0,2004.

Las causas fundamentales por las que se dieron estos resultados son: Inicio de la operación de la línea de atún RO-1000 que representó la necesidad de hacer algunos gastos adicionales para el arranque y la parada no programada durante los meses de agosto y septiembre.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.**

Recomiendo se analicen las políticas y estrategias que conllevan al cumplimiento de los objetivos que persigue la compañía. En especial, recomiendo el destino de recursos económicos y humanos a la identificación y mejoramiento de procesos Agregadores de Valor, dentro del giro de negocio de la empresa.

**7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.**

La compañía durante el ejercicio económico 2011 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 29 de marzo del 2012.

Atentamente,

Luis Ávalos Mora  
GERENTE  
CORPORACION CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR  
COMUMAP S.A.

